



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Resolución del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Asigna como subrogante en el cargo de Director General de Administración al Dr. Fermín Igarzábal

Visto: la Acordada nº 5/2004 y sus modificatorias Acordadas nº 11/2012 y 7/2013 y la Resolución nº 8/2022, y

Considerando:

La vacante que se producirá en la Dirección General de Administración, ante la renuncia de su titular hace necesario designar interinamente en el cargo de Director General de Administración al Dr. Fermín Igarzábal, para ejercer esas funciones desde el día 1º de mayo próximo.

Por la Acordada nº 7/2013 se determinó que el suplemento “adicional por subrogación en el cargo” resulta aplicable en las circunstancias en que un dependiente del Tribunal sin ser relevado de sus funciones habituales deba subrogar a otro en sus funciones del mismo nivel escalafonario, durante un período mayor de 30 días.

Por ello, y en uso de las facultades previstas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad;

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. Asignar como subrogante en el cargo de Director General de Administración al Sr. Secretario Judicial de Asuntos Generales, Dr. Fermín Igarzábal, a partir del día 1º de mayo de 2022.
2. Disponer el pago del suplemento temporario “adicional por subrogación en el cargo” creado por la Acordada nº 5/2004, conforme a las modificaciones establecidas por las Acordada nº 11/2012 y 7/2013, a favor del Dr. Fermín Igarzábal, legajo nº 360, por la

subrogancia en el cargo de Director General de Administración, a partir del 1° de mayo de 2022 y mientras dure la subrogancia dispuesta en el artículo 1°.

3. Mandar que se registre, se notifique y pase a la Dirección General de Administración para su conocimiento y demás efectos.